

REF 28343

REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE _____

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Antonio Grego Sorral

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.— Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

102420
Ancl. 11 de Agosto de 1920

FILIACION DE

Hijo de Antonio
 y de Yacobina
 Nación jugoslavo Provincia Dalmacia
 Departamento _____ Pueblo Plato
 Nacido el 14 de febrero de 19 06
 Estado Civil soltero
 Profesión jornalero Lee si y escribe si
 Fecha de la llegada al país Noviembre 1929
 Lugar de procedencia Rep. Argentina
 Lugar de la frontera por donde llegó via andina

Servicios militares _____

Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie 3113
 { Sec. 2122

Relaciones Jose Mistic - Vice Consul
Jugoslava - Mani Guzman. cap
Hotel New York - Lora. Duple P. Bho
Jornalero -

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

DOMICILIOS

Cocina José P. Ossa alojan en
Hotel Suizo New York.

SEÑAS PARTICULARES

I _____

II _____

III _____

IV _____

V _____

VI _____

Comuna _____ Subdelegación _____

Sección _____ N.º de Orden del Registro _____

PARIENTES

NOMBRES	Vínculo	DOMICILIOS		Véase Prontuario	
		CALLE	N.º	NÚMERO	Sección
Victor Catalina	Esposo				
	"				

Instituto de Caballero
OBSERVACIONES

C. I. de 3ª - Presento Pasaporte
Nº 1024/7 otorgado en Novémbra
con fecha de 26 de Octubre de 1932

11 Agosto 1930

Antonia Guaya Cárdenas

C. A. 19 Julio 1932

registro pasaporte n.º 1024/7 de Octubre 1932
dada en definitiva visa en favor del
consul de Ecuador con fecha 26
Julio 1932. Present certificado impuesto
internos N.º 161 esta el día de su obligo

CARACTERES CROMATICOS

Talla 1.47

Color del iris	N. de clase	Razon	
	Aréola	Cabellos	cast. med
	Perla	Color	g. ei
	Parte	Color	ma med
		Curv	
		Sang.	

CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE PERFIL: CONTORNO GENERAL

Frente	Arco	m	Rafz (Part.)	cv	Borr. at.	m	sup.	m	dist.	abert	p	Labio	Alt. labial
	Incl.	cc	Dorso	lv	Inc. v.	is	ant.	cc	mod.	ov	dis.		Partic.
	Alt.	mc	Base	lv	ant. incl.	v	perf.	—	form.	ov	dis.		Incln.
	Anch.	g	Alt. elev anch.		Cl. incl.	sup.	form.	sup.					Altura
Parte		Partic.		Partic.							Partic.		

CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE FIENTE: CONTORNO GENERAL

Inclinación	Cabellos		abert	doso.	Boca	Dimensión	pm	Carputura	Cuello	m
	Harina		Form. sup.			Cart.	ll.		Hombros	ceidos
	Bigot. ... Pern. ... Patilla		Globo						Cintura	m
Cepa	Color	cast. cu.	Ep. ...		Arugas	Frente		Voz		
	Volumen	m	Anomalías			Intercilar		Diversos		
	Part.	pal				Ant.	epo			
						Naso-lap.				

MANO DERECHA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO



MANO IZQUIERDA

PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO





KONSULAT

KRALJEVINE SRBA, HRVATA I SLOVENACA

CONSULADO

DEL REINO DE LOS SERBIOS, CROATAS Y SLOVENOS

REPUBLICA DE SERBIA, CROATIA Y SLOVENIA

671/30

A. B.

Antofagasta, (Chile)

Balmaceda 130 - Tel. 292

Agosto 11 de 1930

El infrascripto certifica que Grego Sokol Antun Jernalero, domiciliado en Of. J. S. Ossa, es ciudadano yugoslavo, registrado en los Registros de este Real Consulado bajo el N° 1304.

Se emite el presente certificado a petición del interesado.

Encargado del Consulado

Lisičić
Lisičić

671/30

11/8/30

11/8/30 L